

con una antigüedad mínima de dos años y estén en posesión o en condición de obtener, en la fecha que termine el plazo de presentación de instancias, el título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Los aspirantes deberán presentar instancia en el Registro General de este Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde-Presidente durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcantarilla, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, Lázaro Mellado Sánchez.

8978 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Carlet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 14 de marzo de 1998, aparecen publicadas las bases para la cobertura en propiedad de una plaza de Administrativo de la OMIC y Medios de Comunicación, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, mediante el procedimiento de concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Carlet, 23 de marzo de 1998.—La Alcaldesa, María Ángeles Crespo Martínez.

8979 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Carlet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de marzo de 1998, aparecen publicadas las bases para la cobertura en propiedad de una plaza de Subalterno de servicios culturales, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, mediante el procedimiento de concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Carlet, 23 de marzo de 1998.—La Alcaldesa, María Ángeles Crespo Martínez.

8980 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de fecha 19 de marzo de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de 3 de marzo de 1998, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, mediante contrato laboral indefinido, de la plaza de personal laboral incluida en las ofertas de empleo público para 1996 y 1997 del Ayuntamiento de Carmona, que a continuación se indica:

Una plaza de Médico (a tiempo parcial, veinte horas semanales). Grupo A. Titulación exigida. Licenciado en Medicina. Sistema de selección: Oposición libre. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas y demás documentación prevista en las bases de la convocatoria, se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayun-

tamiento de Carmona, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Carmona, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde.

8981 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de El Puig (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardínero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 290, de fecha 6 de diciembre de 1997, se publican, íntegramente, las bases que han de regir para cubrir una plaza de Jardínero especializado, por promoción interna, perteneciente a la plantilla de personal de carrera del Ayuntamiento de El Puig.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El Puig, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde, José Vidal Peris.

8982 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Archivo y Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 62, de 16 de marzo de 1998, se publican las bases y convocatoria para la selección de dos Auxiliares de Archivo y Biblioteca, grupo D, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, denominación Auxiliares de Archivo y Biblioteca.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla.

Jumilla, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, Marcos A. Nogueroles Pérez.

8983 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Celador de Obras.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 61, de 14 de marzo de 1998, se publican las bases y convocatoria para la selección de un Celador de Obras, grupo D, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, denominación Celador de Obras.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla.

Jumilla, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, Marcos A. Nogueroles Pérez.

8984 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatorias para proveer plazas vacantes en las plantillas de personal funcionario y laboral e incluidas en la oferta de empleo público de esta Administración para 1997.

*Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición,
promoción interna, de Auxiliar de Enfermería*

Plazas a cubrir: Tres Auxiliares de Enfermería, incluidas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Si las plazas reservadas a promoción interna quedaran vacantes, acrecerán las de turno libre.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de 28 de noviembre de 1997, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

*Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición,
promoción interna, de Auxiliar de Clínica*

Puestos a cubrir: Dos Auxiliares de Clínica, dotadas con los haberes correspondientes según la normativa laboral y el Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Albacete, aprobado por Acuerdo Plenario de 7 de junio de 1994.

Si los puestos reservados a promoción interna quedaran vacantes, acrecerán los de turno libre.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de 28 de noviembre de 1997, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

*Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición,
promoción interna, de Administrativo de Administración General*

Plazas a cubrir: Dos Administrativos de Administración General, incluidas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Si las plazas reservadas a promoción interna quedaran vacantes, acrecerán las de turno libre.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 144, de 1 de diciembre de 1997, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

*Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición,
promoción interna, de Ayudante Técnico Sanitario*

Puestos a cubrir: Tres Ayudantes Técnicos Sanitarios, dotados con los haberes correspondientes según la normativa laboral y el Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Albacete, aprobado por Acuerdo Plenario de 7 de junio de 1994.

Si los puestos reservados a promoción interna quedaran vacantes, acrecerán los de turno libre.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 144, de 1 de diciembre de 1997, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

*Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición,
promoción interna, de Auxiliar de Administración General*

Plazas a cubrir: Dos Auxiliares de Administración General, incluidas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Si las plazas reservadas a promoción interna quedaran vacantes, acrecerán las de turno libre.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 145, de 3 de diciembre de 1997, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición, promoción interna, y de oposición libre, de Programador Primera Informática

Plazas a cubrir: Una reservada a promoción interna y seis reservadas al turno libre, incluidas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Si la plaza reservada a promoción interna quedara vacante, acrecerá las de turno libre.

Procedimiento de selección: Una plaza a través de concurso-oposición, promoción interna, y seis plazas a través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 145, de 3 de diciembre de 1997, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al procedimiento de selección, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los aspirantes de promoción interna, y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Solicitudes: En la instancia se hará constar, expresamente, el grupo de temas de especialidad elegido para la realización del ejercicio segundo, que se cita en la base séptima, de entre los grupos que se citan en el anexo II.

A la instancia habrá de adjuntarse documento acreditativo de haber ingresado en la Tesorería la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen. Dicha cantidad no será devuelta salvo en el supuesto de que el aspirante fuera excluido por falta de requisito formal o condición de capacidad. Quedarán exentos del pago de estos derechos los aspirantes que concurren al procedimiento selectivo por promoción interna y aquellos que adjunten a la instancia certificación original de estar en situación de desempleo no subsidiado, y no dependan de padre o tutor con ingresos iguales o superiores al 2,5 del salario mínimo interprofesional.

Asimismo, el pago de los derechos de examen por la cuantía de 1.500 pesetas podrá hacerse efectivo a través de ingreso en la cuenta corriente número 21051640340100006867 de Caja Castilla-La Mancha, urbana 7, sita en el paseo de la Libertad, número 15, de Albacete, debiendo, en este caso, adjuntar a la instancia el resguardo del ingreso o transferencia bancaria por duplicado.

Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición, promoción interna, de Cabos del SEPEI

Plazas a cubrir: Cuatro Cabos del SEPEI, incluidas en el grupo o Escala de Administración Especial, subgrupo o subescala Servicios Especiales, clase Personal de Servicio de Extinción de Incen-

dios, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de 29 de diciembre de 1997, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición, promoción interna, de Capataz de Obras

Plazas a cubrir: Un Capataz de Obras, incluida en el grupo o Escala de Administración Especial, subgrupo o subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 12, de 28 de enero de 1998, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición, promoción interna, de Capataz de Caminos

Plazas a cubrir: Un Capataz de Caminos, incluida en el grupo o Escala de Administración Especial, subgrupo o subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 12, de 28 de enero de 1998, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición, promoción interna, de Oficial de Albalñería

Plazas a cubrir: Un Oficial de Albalñería, incluida en el grupo o Escala de Administración Especial, subgrupo o subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 30 de enero de 1998, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición, promoción interna, de Oficial Mecánico Conductor de Automóviles

Plazas a cubrir: Dos Oficiales Mecánicos Conductores de Automóviles, incluidas en el grupo o Escala de Administración Especial, subgrupo o subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Si las plazas reservadas a promoción interna quedaran vacantes, acrecerán las del turno libre.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 30 de enero de 1998, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición, promoción interna, de Topógrafo

Plazas a cubrir: Un Topógrafo, incluida en el grupo o Escala de Administración Especial, subgrupo o subescala Técnica, clase Técnicos medios, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 14, de 2 de febrero de 1998, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Anuncio-extracto de convocatoria de concurso-oposición, promoción interna, de Cocinero

Puestos a cubrir: Dos Cocineros, dotadas con los haberes correspondientes según la normativa laboral y el Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Albacete, aprobado por Acuerdo Plenario de 7 de junio de 1994.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición, promoción interna.

Plazo de presentación de instancias: Será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 14, de 2 de febrero de 1998, la publica íntegramente, y el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 13, de 20 de marzo de 1998, publica un anuncio-extracto de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicará la resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar en que se constituirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), y los sucesivos anuncios de la convocatoria, siendo la publicación en éstos determinante del comienzo de plazos, a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los efectos administrativos de la convocatoria se producirán desde la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique el extracto referido en los apartados anteriores.

Albacete, 24 de marzo de 1998.—El Presidente, Emigdio de Moya Juan.

8985 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Fene (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 48, de fecha 28 de febrero de 1998, han sido publicadas las convocatorias y bases para la provisión de las siguientes plazas incluidas en la oferta pública de empleo de 1997: